

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

**MARIANO CASTANERA**

*Redacción y Administración*  
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta líneas  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Isidro; labrador, pt. de Madrid, San Torcuato y San Simplicio.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

Continúa en San Lorenzo el mes de María, á las 7 de la tarde sin sermón.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Lorenzo y Compañía.

## Diversiones públicas.

Café de Vega-Armijo.—Concierto diario.

## COCHE DEL NAVARRICO

Durante los días de la feria de Almudevar, saldrá de Huesca para dicha villa á las seis de la mañana, el coche del Navarrico.


Coso-bajo, aguardentería llamada del Pequeñín.

**SE** arrienda una habitación en la calle de Canellas (Beatas) número 17. Informarán calle de San Salvador, núm. 5.

**EN** la tarde del 12 se perdió un reloj de señora por las calles de Lanuza, Coso Bajo y del Mercado. La persona que lo haya recogido se servirá presentarlo en la calle de Lanuza ferretería de Campana y se gratificará.

**ALMONEDA.**

Se hace de varios muebles en la calle de Santa Pa-  
ciencia, núm. 2, principal.





## Sección de Noticias.

Ayer, un muchacho debió salir á los tejados de la iglesia de San Lorenzo, con objeto de coger nidos de pájaros, teniendo la mala suerte de caer sobre otro tejado de la propia iglesia por el que rodando dió con su cuerpo en un patio de luces. Del golpe sufrió tremenda contusión en un costado y heridas en la cabeza, que le dejaron al infeliz en grave estado, en el que hoy todavía continúa.

A las primeras horas de la mañana de hoy, ha contraído enlace matrimonial el rico propietario y comerciante D. Ramón Duch y Bertrán, con la discreta y agraciada señorita D. Felisa Campaña y Usón.

La ceremonia religiosa ha tenido efecto en la parroquial iglesia de Santo Domingo y San Martín, ante numeroso y distinguido acompañamiento, que después y en casa de los padres de la desposada, ha sido espléndidamente obsequiado con un delicado lunch.

El nuevo matrimonio ha partido para la ciudad condal á pasar los primeros días de su nuevo estado, que le deseamos de largos años y lleno de bonanzas y alegrías.

Este año, los vecinos á la plaza-jardín de la Constitución, están de enhorabuena.

Los batráceos que tanto dieron que hablar y escribir, y tanto les molestaban con sus cánticos, no han dado señales de vida este año y á cambio de tan molesta vecindad, ha aparecido entre los verdes ramajes de los árboles y arbustos un canoro ruiseñor que hará las delicias de aquellos vecinos, seguramente, todo el verano, y de cuantos gustan del canto de ese bello pájaro.

Por individuos del cuerpo de carabineros, han sido detenidos cerca de Jaca, dos penados de los que se escaparon días pasados del penal de San José de Zaragoza.

Han regresado á Lérida las fuerzas militares de Luchana y San Quintín, que fueron á Manresa, Sabadell y Tarrasa, con motivo de las huelgas.

Celebrábase anteayer un juicio oral en Barcelona; suspendióse la vista unos momentos y el procesado los aprovechó tan bien, que mezclándose entre las gentes que llenaban el pasillo del local, se evadió, siendo hasta ahora inútiles las pesquisas hechas para echarle el guante.



En la nueva tasa que el gobierno de Colombia ha impuesto sobre los alcoholes y licores de procedencia extranjera, se exceptúan los vinos de Málaga y los tintos en general.

Los caseros guipuzcuanos muéstranse contentísimos, pues la gran cantidad de flor de que están cubiertos los manzanos hace prever que la cosecha de manzana del presente año será una de las mejores de éstos últimos.

El emperador de Alemania acaba de tomar una decisión original, haciendo saber á los predicadores de la corte que sus sermones no deben durar bajo ningún concepto más de quince minutos.

Así lo leemos en un periódico de la Corte.

Leemos en el *Correo de Tortosa*:

«Un incidente electoral por demás trágico ha ocurrido en el pueblo de La Galera. Las oposiciones liberales, ganosas de un triunfo que ambicionaban, sacaron de casa para votar á un elector que se hallaba gravemente enfermo, y al ir éste á emitir el sufragio, espiró.

El *Times* publica una carta de M. H. Alleu, secretario de la sociedad británica antiesclavista, en la cual afirma que la trata de esclavos de ambos sexos se practica en vasta escala en Maroc. Según verídicas informaciones, en el mes de Febrero más de 2.000 esclavos, entre los cuales se cuentan 1 200 mujeres, fueron vendidos en el mercado de Fez-Mequinez. Una joven ha sido vendida en 12 libras esterlinas.

El Ministro de Hacienda de Francia acaba de someter á la deliberación de las Cámaras de dicho país un importante proyecto de ley para reformar el impuesto de bebidas. El proyecto tiende á aumentar el consumo del vino, sidra y demás bebidas higiénicas, y á restringir el consumo de las nocivas.

Los vinos que no excedan de 11° y 9 décimas de alcohol adeudarán por derecho general de consumo y derecho local de entrada 6 francos por hectolitro en París 3,50 en las poblaciones que pasen de 30.000 almas, 2,50 en las que cuenten de 10.001 á 30.000, 2 en las de 4.001 á 10.000 y 1,50 en las que el número de habitantes no exceda de 4.000.

Los vinos de 12 á 15° inclusive satisfarán además un recargo de 3 francos en París, de 2 en las poblaciones de segunda clase, de 1,50 en las de tercera, de 1,25 en las de cuarta y 1 en las de última clase.

En cambio, los alcoholes adeudarán por hectolitro de alcohol puro 225, 220, 210, 203 y 193 francos, según la clase de población.



Recomendamos al Ministro de Hacienda de España y á los Diputados por nuestras comarcas vinícolas el estudio del benéfico y justo proyecto de ley de que someramente damos cuenta.

---

Las Direcciones de Hacienda, desde el 1.º de Julio próximo serán las del Tesoro, Rentas, Impuestos, Contribuciones, Denda, Propiedades, Aduanas, Contencioso é Intervención general y la Junta de clases pasivas, las mismas que existían en el año 1888.

---

Ya ha dictado sentencia la audiencia de Zaragoza en la causa instruida por malversación de fondos y falsificación de billetes en aquella sucursal del Banco de España.

De los procesados por malversación resulta condenado á diez y ocho años de presidio el recaudador Marconell, y á ocho años cada uno de los recaudadores Salgado y Cardiel.

Al interventor de la sección de recaudación, Sr. Frache, se le impone la multa de 226 000 pesetas.

Al falsificador Mora se le impone cuatro años de prisión.

A los demás procesados se les pone en libertad.

---

La compañía de ferrocarriles del Norte ha publicado un cartel anunciando que, á partir del 1.º de Junio próximo, quedarán eliminadas de las tarifas especiales que en el mismo se expresan los precios que afectan al transporte de vinos, vinagres, aguardientes y alcoholes con destino á Francia.

---

El molesto huésped conocido con el nombre de *trancazo* ha sentado sus reales en San Sebastián, según dice *El Guipuzcoano*. Los caracteres de la epidemia son benignos.

---

En una sección del distrito del Hospital, de Madrid, se presentó á votar un sujeto con nombre supuesto.

Al decir el nombre, un interventor se levanta precipitadamente y le da un fuerte abrazo, exclamando:

—¡Es mi suegro, que ha resucitado después de cuatro años de estar enterrado.!

---

La enérgica actitud adoptada contra la usura, por el sabio obispo de Orense, hasta el punto de retirar las licencias á un párroco por dedicarse á prestamos usurarios, ha producido gratísima impresión en Galicia.



Los labradores ensalzan la hermosa protesta lanzada contra un vicio social por tan docto prelado.

El Gobierno no ha pensado pedir autorización alguna para el planteamiento de los nuevos presupuestos, como se ha dicho; pero pedirá la celebración de sesiones más largas y de dobles sesiones, para que puedan discutirse y aprobarse antes de el 1.º de Julio próximo, porque en esto tiene grande desempeño.

En un juzgado de la Corte se ha dado un caso curioso por una heroína, el cual lo relata *La Correspondencia de España* en esta forma:

Ignacia Arias, de treinta y seis años de edad y de oficio lavandera, compareció ante el mencionado juzgado para asistir á un juicio y fué condenada á sufrir seis días de arresto.

Al oír la sentencia en que se la imponía la citada pena, Ignacia, no creyéndola justa, se enfureció y empezó á insultar al juez y al secretario, dirigiéndoles las más ultrajantes palabras.

Mandóla entonces el juez que se reportara, pero la Ignacia, lejos de hacerlo así, se abalanzó sobre él y comenzó á darle de bofetadas y maltratarle de todos los modos posibles.

No contenta con esto, agredió también al secretario, y al ver que los guardias se dirigían hacia ella, les salió al paso, se arrojó á uno de ellos, le destrozó el uniforme, y quitándole el sable, principió á defenderse con esta arma.

Sujetada á duras penas, se la trasladó á la delegación de vigilancia, en donde reprodujo el escándalo, siendo necesario atarla entre seis hombres para llevarla á la cárcel, en la que ingresó á última hora de la tarde.

En Barcelona todavía continúan en huelga los albañiles; únicos que persisten en esa actitud.

Ayer mañana, ocurrió en Valencia un sensible suceso. Una señora de 57 años perteneciente á una distinguida familia padecía ataques de enagenación mental, por lo que era vigilada constantemente, resguardándose todas las ventanas y balcones con rejas, para evitar una probable desgracia. En un momento de descuido de la familia y los sirvientes, la señora subió al tejado por una escalera de mano, y desde allí, con los vestidos rollados en la cintura, se arrojó á la calle. Conducida inmediatamente al hospital falleció á los pocos momentos.

Una noticia que encierra alguna gravedad, aunque no lo parezca: «Resulta de las noticias que se reciben de diferentes partes de Ale-



mania, que los comerciantes alemanes recorren el gran ducado de Luxemburgo, comprando todos los caballos que pueden proporcionarse. Estos caballos son conducidos á Colonia y Coblenz, con destino á la artillería de campaña de estas ciudades. En las ferias de Goesdorf, de Heinerscheid, de Remich, Dettelbruech, etc. todos los caballos puestos á la venta han sido comprados por comerciantes alemanes.»

---

## EL PÁNICO FINANCIERO

---

Las bolsas de Madrid, Barcelona y París y las demás del continente se mantienen, pero acentuando el estado de la agitación provocada por la situación monetaria y económica de Portugal. La baja de los valores es general. En París los fondos portugueses han bajado seis enteros.

Los valores que más han bajado son los turcos, los españoles y los portugueses.

El cambio de los francos con España quedó á 8 por 100.

La suspensión de pagos del Banco de Portugal es un suceso que no se ha registrado en ningún Banco privilegiado desde la Commune de París.

En Londres se complica la situación económica. Gran pánico en la bolsa. Los valores españoles se cotizaron á 67 1/4. Después se repusieron algo.

Circulan rumores políticos alarmantes acerca de Portugal.

Algunos hombres financieros relacionan estos rumores con los triunfos obtenidos por los republicanos en las elecciones municipales de España.

Rotschild se ha negado á prorrogar los vencimientos de las letras y pagarés, alegando que necesita reunir metálico para hacer frente á los requerimientos de Rusia.

Este puede retirar de los bancos europeos 17 millones de libras esterlinas en metálico, creando un conflicto insoluble.

Créese segura la quiebra del Banco de París.

Circulan rumores de haber quebrado por nueve millones de pesetas una casa inglesa.

---

## Sección de Primera Enseñanza.

---

### CONSULTA

*Pregunta.*—Si al morir un Maestro soltero ó viudo sin hijos, después de haber desempeñado en propiedad una Escuela más de veinte años, le sobrevivieran el padre ó la madre, ¿heredarán éstos los mismos derechos pasivos que la ley concede á los huérfanos?

*Respuesta.*—Art. 1.º de la ley de 16 de Julio de 1887.

«Los Maestros, Maestras y Auxiliares en propiedad de todas las Escuelas públicas de primera enseñanza tendrán derecho á jubilación desde



1.º de Enero de 1888, con arreglo á la presente ley. De igual manera las viudas obtendrán derecho á pensión y orfandad los hijos legítimos de aquellos que hubiesen sido jubilados ó fallecido en el ejercicio de su profesión, entendiéndose huérfanos, para los efectos de esta ley, los hijos de Maestra, que hubiere fallecido, aunque viva el padre.»

Por consecuencia, los padres de Maestro ó Maestra solteros ó viudos sin hijas, carecen de todo derecho.

---

Hasta la fecha se han presentado 134 expedientes al concurso de Escuelas vacantes en esta provincia últimamente anunciado, y cuyo plazo termina mañana.

---

Los Tribunales de oposiciones á Escuelas vacantes de niños y niñas de este distrito, ocuparanse cuatro ó cinco días en examinar los ya terminados ejercicios escritos de los opositores.

---

El proyecto de ley leído anteayer tarde en el Senado y que se refiere á las fundaciones de enseñanza está compuesta de 23 artículos, basados todos ellos en la libertad de enseñanza que permite fundar establecimientos en que pueda recibirla el ciudadano sin sujeción á programas ni restricciones oficiales, aunque sujetándose a las disposiciones que regulan su relación con la enseñanza académica en cuanto sea necesario para obtener los beneficios de esta.

A pesar de esto y de estar respetada la libertad individual para dotar á los establecimientos según la voluntad de los fundadores, cree el Gobierno que se necesita armonizar estas prescripciones de derecho, con las que prohíben la amortización de bienes raíces y á este fin tiende el proyecto de ley presentado por el Sr. Isasa.

Según él y conforme á lo que se dice en el preámbulo, el ciudadano podrá usar, bajo norma no bien declarada hasta ahora, de su derecho de destinar bienes de toda clase á fundaciones de enseñanza sin lastimar el principio de la desamortización en que se base nuestro actual régimen de propiedad, y se establecen relaciones entre los organismos privados y el organismo del Estado.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 13 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Ya son conocidos los términos de la Encíclica que el Sumo Pontífice dirige á los prelados del orbe católico. La Encíclica después de todo y analizadas las noticias que acerca de ella ha anticipado el telégrafo, no dan tampoco solución concreta alguna. El Papa concede al Estado la







algún tanto halagüeñas, los árboles en general presentan una regular florecencia y los cereales también van subiendo preparándose para dar su fruto. Las lluvias de este mes han regocijado muchos corazones oprimidos por la miseria que nos aqueja, por no tener con que alimentarnos ni poder conseguir lo más indispensable para la vida.

El día 8 del corriente celebró este pueblo la fiesta á su patrono San Miguel Arcangel. Los cultos religiosos fueron más solemnes y concurridos que otros años. A las ocho de la mañana las campanas señalaron iban á dar principio como la procesión que recorrió varias calles, terminada ésta dió principio el Santo Sacrificio de la Misa; oficiaron los RR. Párrocos de este pueblo, Hoz de Barbastro y Guardia, y predicó en ella el R. P. Rector de las Escuelas Pías de Barbastro que con su elocuente, clara y correcta expresión elogió las virtudes y gracias que nuestro insigne patrono ha concedido y concede al que con tanto afecto y de corazón le pide en esta triste y penosa vida. Siento no poder transcribir literalmente algunas frases conmovedoras y como máximas, tal cual las dijo el orador por no hacer demasiado extensa esta carta.

El día 9 también dieron principio los divinos oficios con la procesión que después de atravesar algunas calles fué á una era de pan trillar en donde se verificó la bendición de términos armonizando el trayecto y acto la música de Graus, que lo hacía admirablemente, con varias piezas como lo hicieron también el primer día.

Entre doce y una del día 8, el ayuntamiento dió un succulento y bien condimentado rancho á más de cuatrocientos pobres: era digno de verse un gentío tan inmenso en una población tan pequeña como esta. Los huéspedes, ya parientes, ya amigos, ya conocidos han venido en mayor número que otros años; así que, los bailes y demás diversiones públicas, y aun en las casas han estado más animados.

Diré para terminar que las elecciones de concejales más bien fué un convenio entre candidatos y electores que esa lucha campal que habíamos sufrido en las de diputados; que Dios ilumine á los nuevos concejales para que reine la paz y tranquilidad en esta vecindad.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

*El Corresponsal.*

---

## Sección libre.

---

# EL CULTIVO DE LA MUERTE

---

Al fin parece que la ciencia se halla en camino de acabar con las grandes plagas de la agricultura: filoxera, langosta, etc.

Todos hemos observado infinidad de veces que las moscas muertas en los espejos ó en las vidrieras de los balcones, empañan á su alrededor el cristal con una especie de limbo amarillento. La materia amarilla que traza ese limbo es la que promete convertirse en salvadora de regiones



enteras que, como el Mediodía de Francia, nuestra Mancha, la Argelia y Chipre, están medio arruinadas por la filoxera ó por la langosta.

Las moscas que vemos muertas de esa manera han perecido todas víctimas de una especie de hongo microscópico cuyos filamentos penetran é invaden rápidamente su cuerpo y cuyos esporos (células reproductoras) son los que á modo de aureola amarillenta se entienden en torno de ellas. Estos hongos se llaman *entomophthoreos*, y atacan por igual á todos los insectos, según estudios que acaba de hacer Mr. Brongniart, comisionado del Gobierno francés para combatir científicamente la plaga de la langosta en Argelia.

Mr. Brongniart, que es un entomologista muy distinguido, recogió hace tiempo algunos cuerpos de langosta muertos como las moscas, es decir, atacadas del entomophthoreo, y se le ocurrió que, siguiendo las reglas trazadas por Pasteur, era posible multiplicar hasta lo infinito estos hongos y utilizarlos prácticamente para la destrucción de todos los insectos nocivos. Al efecto recogió cuidadosamente el polvillo amarillo y gelatinoso que había dejado en el cristal un moscardón muerto, lo sembró en la oruga de una mariposa esfinge, en una avispa y en la larva de un tenebrión, insectos completamente distintos, y los tres animales murieron á las veinticuatro horas, dejando todos ellos una abundante cosecha de esporos, que á su vez fueron sembrados en otros insectos con igual resultado.

El plan del comisionado francés, tal como propone que se realice, es el siguiente: sembrar el entomophthoreo en insectos comunes, de los que es fácil procurarse grandes cantidades sin gasto alguno, en la misma langosta, por ejemplo: muertos estos insectos por el hongo, dejarlos secar, pulverizarlos y echar el polvo en los campos como se echa hoy el abono.

La bandada de langosta que cayera sobre un campo abonado de esta manera moriría infaliblemente á las 24 horas, sus cuerpos servirían á su vez de preservativo para otras invasiones, y la plaga quedaría prontamente esterminada.

Si se recuerda que la langosta causa todos los años pérdidas de muchos millones en nuestros campos de la Mancha, se comprenderá el interés que tiene este descubrimiento para España. Tanto más cuanto que no se trata de una fantasía científica, sino de hechos prácticos, por que conocedores de los estudios de Brongniart, dos rusos de Odessa, han montado allí un pequeño laboratorio para la cría y desarrollo del hongo entomophthero y con él han conseguido destruir en grandes cantidades la plaga de coleopteros del género *cleonus*, que tenía agostados los campos de remolacha.

## BOLSA.

París, 13 4 por 100 exterior español, 70'15.

Madrid 13 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'10.—Fin de mes, 74'85.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 75'80.



—Amortizable, 88'25 —Cubas, 103'00.—Banco de España, 000'00.—  
Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

## ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Mayo

Día 13

BAROMETRO en milímetros.		TEMPERATURA la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mi- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
719,3	718,0	27,5	5,5	O.N.O	O.N.O	Desp.°	2 10 N	2

## Telegramas.

### EXTRANJERO

Londres 13.—La situación económica se complica más cada vez, hasta el extremo de adquirir todos los síntomas de un gran desastre. En esta plaza se habla de la quiebra segura del Banco de París.

Londres 13.—Aquí se atribuye en gran parte la baja de los fondos al triunfo de los republicanos en las elecciones que se han verificado en España; pero posteriormente se ha sabido, que todo se debe á la retirada del oro ruso.

Berlín 13.—Todos los fondos han bajado considerablemente y reina un gran pánico financiero. La baja de los valores vá en aumento y se teme ocurran muchas quiebras de casas importantes. Ha comenzado la retirada de imposiciones á las casas de banca y de comercio.

Paris 13.—Hoy es mucho mayor que ayer, el pánico en bolsa. Han quebrado según acaban de decir, tres casas de banca y se espera continúe el desastre financiero. Los fondos portugueses han bajado seis enteros y nadie solicita este papel.

Tohio 12.—(Con gran retraso). El gran duque Nicolás, heredero del trono de Rusia, ha sido objeto de un atentado. Un japonés acometió al duque con una espada propinándole fuertes golpes en la cabeza produciéndole varias heridas, siendo la mayoría mortales. El hecho ocurrió el día 10 por la mañana en las cercanías de esta po-



blación. El agresor ha declarado ser nihilista y tener el encargo de dar muerte al czarewich en virtud del último acuerdo tomado por el comité central ejecutivo nihilista en su reunión de 1.º de Mayo último. Añadió que hasta el día 20 tenía de término para matar al príncipe heredero de Rusia, pero que se adelantó por haber encontrado ocasión muy propia para matar á la víctima designada por el nihilismo.

## INTERIOR

Madrid 15. — En la Diputación provincial se ha dicho esta tarde que dos diputados fusionistas ingresarían en breve en el partido republicano.

Madrid 15. — Desde el Bolsín de esta mañana hasta el de la tarde, los fondos públicos han oscilado un entero. A última hora el cambio ha quedado lo mismo que ayer. Hoy se ha verificado la liquidación de Londres de una manera desastrosa y se teme que aquí sea lo mismo á fin de mes. Se ha dicho que en Londres la casa M..... ha quebrado por un pasivo de muchos millones. Dicha casa tenía hechas grandes operaciones con España. Las operaciones hechas hoy no son de importancia. Las casas de banca que figuran en primera línea en España y en el extranjero, se han prometido mútuo apoyo para salir de estos apuros. La situación es muy grave.

Madrid 15. — SENADO. — Continúa la interpelación del señor Merelo. Rectificaron éste y el obispo de Salamanca. El de Oviedo interviene en la discusión para defender los intereses de las comunidades religiosas en Filipinas. El Sr. Montero Ríos terció en el debate para alusiones contestando al obispo de Salamanca.

CONGRESO. — Después discutirse acta Carrión Condes, continuó debate mensaje. Sagasta valiente ataca rudamente conservadores, diceles pasar poco tiempo llevan poder arrastran cadena, graves conflictos algunos precisados con remediarlos para bien poco instituciones. Ocúpase caída partido liberal declarando jamás cayó poder tan entero como partido liberal cuando obligósele abandonar. Dijo, jamás, jamás acepto poder con garantía nadie (grandes aplausos). Explicó causa aconsejó vuelta conservadores, creer lo menos malo. Continúa elocuente discurso combatiendo conservadores y haciendo historia modo tomaron poder modo dejáronlo crisis Julio. Sagasta cursó discurso muy concurrída espera ansiosa discurso Cánovas contestación al del Sr. Sagasta.



# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:  
*D. Ruperto J. Chávarri*

PIDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. NO CONFUNDIRLAS. 87—*Calle de Atocha*—87.

Depósito general:



## IMPRENTA DE LA V. A. E. HIJOS DE CASTAÑERA

En este antiguo y acreditado Establecimiento tipográfico, montado con arreglo á las necesidades del día, se im-  
prime desde el modelo más modesto, hasta el trabajo policromo.

Prospectos y esquelas de funeral y trabajos rápidos de otra índole, á precios módicos.

Cartelería de todo género en negro ó en colores, para espectáculos y fiestas.

Impresos de todo género, siempre dispuestos á remitirlos, para los Ayuntamientos y para los Juzgados municipales.

CALLE DE SANCHEO ABARCA, NÚMERO 8, HUESCA





# AL BRASIL

Pasajes completamente gratis incluso la alimentación para la República de los Estados Unidos del Brasil.

## GUÍA DEL EMIGRANTE

Pedid esta guía á las agencias que ya conocéis en esta provincia, únicas autorizadas por el representante general de la Compañía de los vapores «La Trasatlántica», D. Teodoro Ducay, y os enteraréis de los más interesantes artículos de la Ley, con lo que el gobierno brasileño ampara y protege á los emigrantes y que demuestran el interés especialísimo de este gobierno para poner su agricultura sobre la de todas las demas naciones del mundo, y es tal el interés con que á esto se atiende que, por decreto de 14 de Octubre de 1890 se establecieron **Premios al trabajo** para fomentar el desarrollo de la agricultura y ganadería, es decir, que el agricultor laborioso que en beneficio propio se esmere en la cría de ganado, aves, etc. y nuevos cultivos agrícolas, recibirá los que el Decreto establece, lo cual contrasta con los tributos que le agobian en España.

La gran ventaja pues, para familias labradoras, es sin duda, la de poder hacerse propietarios en pocos años con una parte muy insignificante de los productos que obtenga en su finca, pero como todos los emigrantes, á pesar de ir enteramente gratis, son dueños absolutos de escoger, no solo el punto de residencia en el país que más les acomode, si es que también la clase de ocupaciones que prefieran, pondremos á continuación un término medio de los jornales establecidos en el Brasil, advirtiendo que casi pueden considerarse que son en oro y con alimentación.

	Pesetas mensuales.		Pesetas mensuales
Amas de leche de.	125 á 200	Guarnicioneros de.	250 á 300
Armeros de.	300 á 400	Herreros de.	300 á 400
Albañiles de.	300 á 350	Hojalateros de.	250 á 300
Agricultores de.	150 á 200	Maquinistas de.	200 á 400
Cocineros de.	190 á 200	Marmolistas de.	200 á 300
Cocineras de.	90 á 150	Molineros de.	150 á 250
Carpinteros de.	300 á 350	Hortelanos de.	200 á 220
Cerrajeros de.	300 á 350	Jardineros de.	200 á 250
Caldereros de.	300 á 350	Jornaleros de.	150 á 200
Carreteros de.	150 á 200	Lavanderas de.	80 á 100
Confiteros de.	150 á 200	Peluqueros de.	100 á 150
Costureras de.	150 á 200	Pintores de.	120 á 200
Carniceros de.	90 á 150	Panaderos de.	150 á 175
Carrromateros de.	100 á 180	Plateros de.	150 á 200
Criados varios de.	100 á 180	Planchadoras de.	100 á 170
Criadas de.	80 á 150	Picapedreros de.	200 á 300
Cocheros de.	250 á 400	Relojeros de.	300 á 400
Ebanistas de.	300 á 400	Sastres de.	150 á 250
Escultores de.	300 á 400	Zapateros de.	200 á 300

Todas estas profesiones y alguna otra semejante que no se menciona, pueden optar al pasaje marítimo gratis y sin reintegro ú obligación de pagarlo en poco ni en mucho tiempo, advirtiendo que la residencia en el Brasil no es obligatoria por corto ni largo tiempo.

Si después de enterados por la guía véis alguna dificultad que no aclare vuestras aspiraciones para realizar el viaje, consultad á las agencias y en particular á la de esta capital que á correo seguido os será resuelta.

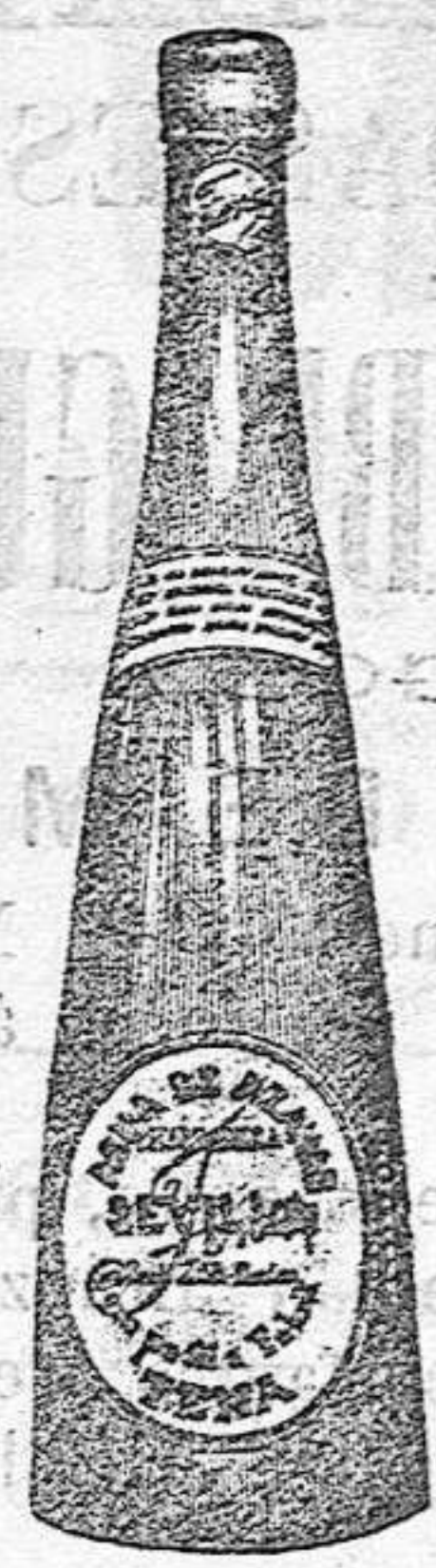
Huesca 1.º de Mayo de 1891.

EL REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA,

# MARIANO FRAGO



MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.  
 Impresiones comerciales.  
 IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



**AGUA DE AZAHAR**  
 DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
**SEVILLA**

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
 por su exquisita fragancia y altas virtudes  
 medicinales.

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**

He aquí la opinión de los más eminentes  
 médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía  
 fabril TENA de Sevilla, es el medicamento  
 más seguro, sencillo y eficaz para combatir  
 todos los padecimientos nerviosos y del  
 corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura  
 ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó  
 agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente  
 el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar  
 al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad : 2,50 pesetas, botella.—Segunda : 1,50 y 2.

**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
 É IMITACIONES.**

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

**OCULISTA**

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.º y 15 de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castillazuelo, **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres  
 Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55 principal Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTILLAZUELO**.

**OBRADOR DE ALFARERÍA** Se arrienda, ó vende, uno de buenas condiciones con máquina para moler yeso; agua viva. próximo á ésta ciudad.



# LA CATALANA

## FABRICA DE SODAS ESPUMOSAS

DE  
**FRANCISCO BRAGULAT**

ZARAGOZA

REFRESCO DE MODA

De venta en casa de D. Mariano Miravé, Mercado Nuevo, 3.  
Unico representante en Huesca y su provincia á quien podrán diri-  
girse los pedidos.

Sodas espumosas de grosella, fresa, zarza, piña y naranja.

La extraordinaria aceptación que han alcanzado en Madrid, Za-  
ragoza y otros puntos no menos importantes y en la seguridad que  
Huesca ha de dispensarles igual acogida, hace las dé a conocer en  
en esta ciudad su fabricante,

*Francisco Bragulat.*

## TABLAS DE REDUCCION

recíproca de las pesas y medidas del actual sistema á las métrico-decimales  
con la relación de los respectivos precios.

Se vende á una peseta cincuenta céntimos en la imprenta de la Viuda  
é hijos de Castanera.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 14, 10'00 mañana.

En Coufis, Grecia, se han promovido grandes desórdenes  
contra los judios.

Los presupuestos serán puestos á discusión el lunes  
próximo.

Son objeto de comentarios vivos entre los políticos, los  
discursos pronunciados por el Sr. Silvela, Sagasta y Noce-  
dal.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera